

RADIO MACARENA MAKARENAZOFM .S.A.

Santo Domingo, 27 abril del 2016

**Señores
Junta de Accionistas
Presente.-**

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Compañía RADIO MACARENA MAKARENAZOFM S.A. y de conformidad con las disposiciones constantes en el art.279 de la Ley de Compañías y sus reglamentos, me permito participar a la Junta de Accionistas el informe a la Gestión Operativa, Administrativa, Societaria así como los Resultados obtenidos en la Empresa durante el ejercicio económico 2015.

RADIO MACARENA MAKARENAZOFM .S.A, me ha permitido participar en la revisión y análisis de las actividades diarias para la cual fue creada, lo que me da la oportunidad de expresar mi opinión los Estados Financieros proporcionados, cumplen con las normas legales vigentes.

Recomendación:

RADIO MACARENA MAKARENAZOFM .S.A. Es responsable de la preparación y presentación de Estados Financieros con saldos razonables en cumplimiento a normas Internacionales, los debe presentar oportunamente con la finalidad de evitar el pago de multas fiscales para lo cual deberá comprometer al personal a su cargo que se ejecute en el tiempo establecido.

Atentamente,



CPA. DIANE CASTRO CEDEÑO